



Municipal da por terminada la sesion siendo las  
-----  
ULTIMA LINEA UTIL -----

~~Municipal~~



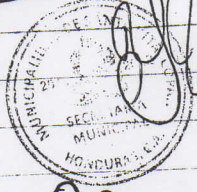
~~Manuel~~ ~~Hernandez~~

Manuel Calderon

~~De la~~

~~Manuel~~

~~Manuel~~



### Acta N° 89

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día lunes 05 de Octubre del año 2020. Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con asistencia de la Señora Vice-Alcalde, Deyda Jagelin Manca, con presencia de los Regidores: 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º por su orden: María Gemael Santos, Gonzalo Guerra, Karla Daniela Aguirre, Manix José Galvez, Santos Noe Mata, Iblis del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la presencia del Regidor N° 3 Isaias Ariza, presente el Comisionado Municipal de Transparencia el Señor Jorge Martínez, presente los Alcaldes Auxiliares, Directiva de Patronato, presento la secretaria del despacho que da fe. El señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión siendo las 10:16 am se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum.
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de Agenda.

copon



3- Invocación a Dios.

4- Lectura, discusión y aprobación de Agendas

5- Lectura de correspondencia

6- Pres. tambo - 7 presupuesto

7- Puntos Varios

8- Cierre de la Sesión

**PUNTO N° 3:** invocación a Dios por el Alcalde Auxiliar de la comunidad Plan Grande, Felipe García.

**Punto N° 4** Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta Sesión anterior por parte de la Secretaría Municipal con las siguientes observaciones:

1. El Regidor Mannix Galvez manifiesta que los vendedores ambulantes están en espera de ser reubicados, por lo que ellos le hicieron saber que están en la disponibilidad de cubrir los gastos de instalación (techo).

2. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se está realizando la cotización de la madera que se utilizará para la instalación de los locales para los vendedores ambulantes.

3. La Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán muestra su agradecimiento por el buen trato que brinda Banco de Occidente S.A. hacia esta institución, en este caso una donación, mas para el municipio de Santa Rita, lo cual se trata de un terreno que será utilizado para eventos deportivos y sociales.

4. Paredo que consta de un área de 0.70 de manzana, ubicada en el sitio conocido como la arena perteneciente a la comunidad El Mirador, Santa Rita de Copán.

**PUNTO N° 5:** No hubo correspondencia.

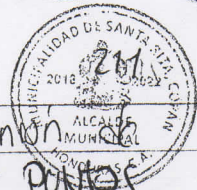
**PUNTO N° 6** El Señor Alcalde Municipal manifiesta que por no llegada de transferencias hacia esta Municipalidad, se ha visto con atrasos en el pago de las cuotas de los pos préstamos, por lo que se tomó a bien presentarse bajo una responsabilidad institucional ante las oficinas de Banco de Occidente S.A. para solicitar la información sobre la deuda acumulada correspondiendo a un monto de intereses de L. 205,794.50, los cuales fueron cancelados el día 24 de



Septiembre del presente año, Por lo que somete a  
 bajo análisis refinanciar un nuevo préstamo, el  
 mismo que será utilizado para pago de dietas  
 de los Regidores municipales, al uno de diciembre  
 aginaldo de empleados municipales, cancelación  
 de un préstamo y abono de dos cuotas vencidas  
 del otro préstamo **POR TANTO** La Honorable Corporación  
 Municipal en uso de sus facultades y por los  
 derechos que la ley de municipalidades le  
 confiere **ACUERDA** Autorizar al Señor Alcalde  
 Municipal Sergio Antonio Portillo para que se  
 presente ante las oficinas de Banco de Occidente  
 S.A. para realizar los trámites correspondientes  
 para el refinanciamiento de préstamo, mismo  
 que será garantizado con prendas sobre transferen-  
 cias que esta municipalidad recibe del Gobierno  
 Central y será un crédito fiduciario institucional  
 El Regidor Marlon Santos sugiere en caso de  
 ser aprobado el préstamo incluyan compensar  
 el estipendio a los Alcaldes Auxiliares. El Señor  
 Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo en respuesta  
 manifiesta que en sesión anterior se acordó que  
 al momento que esta municipalidad recibe las  
 transferencias correspondientes se realizará un  
 reconocimiento de L.100.00 por cada sesión que  
 asistieron (Abril, mayo y junio), cuando se informa  
 mente a los Alcaldes Auxiliares que están más  
 presentes a las sesiones. **POR TANTO**, La Honorable  
 Corporación Municipal **ACUERDA** realizar la siguiente  
 enmienda en el acta 87, punto 10, inciso a,  
 quedando de la siguiente manera: considerando  
 que cada Alcalde Auxiliar recibe un reconocimiento  
 de L. 250.00 por cada sesión que asiste se  
 realizará un reconocimiento del 50% que equivale  
 a L.125.00 por cada sesión que no asistieron

copias

Abril, mayo y junio  
 01 de  
 DIAS:  
 realizar el  
 discusión  
 arbitrios  
 calder Mu  
 se encue  
 y está b  
 Santa R  
 hampas  
 que todo  
 de COVID  
 gratuita,  
 Gobernac  
 la visita  
 dentro d  
 y otro  
 la p  
 bioseguri  
 síntomas  
 de traja  
 considero  
 cuentas  
 supervis  
 informa  
 de la f  
 realizara  
 financie  
 año 20  
 parte d  
 de dec  
 que est  
 ha car  
 invierte



cabril, mayo y junio) haciendo entrega en reunión el 01 de diciembre del presente año. **PUNTO N° 7 PUNTOS**

**VARIOS:** La Honorable Corporación Municipal Acuerda realizar el día lunes 16 de noviembre del presente año la discusión y aprobación del presupuesto y plan de arbitrios que se ejecutaran en el año 2021. El señor Alcalde Municipal informa a todas las presentes que ya se encuentra habilitado el Centro Temporal de triaje y estabilización, ubicado en la Salida del municipio de Santa Rita, Copán, yendo hacia la Entrada, frente a las hamacas que conduce hacia la comunidad la Casita, para que todo de nuestro municipio que presente sintomatología de COVID-19 pueda acudir a recibir atención médica gratuita, por finalizar comunica que a través de la Gobernadora Departamental Claudia Guerra se gestionó la visita de una brigada médica para que brinde atención dentro del Casco urbano y las comunidades Rio Amarillo y Otuta. El Regidor Municipal Maxbon Santos concientiza a la población presente hacer uso de las medidas de bioseguridad, a la vez insiste que al momento de presentar síntomas de COVID-19, se presenten al Centro Temporal de triaje y estabilización a recibir atención médica, considerando que en la comunidad de Rio Amarillo ya cuenta con casos de COVID-19 sugiere que se realice una supervisión de casa por casa. El señor Alcalde Municipal informa que el día 29 de septiembre se recibió una visita de la ATIE y una abogada del ministerio público, quienes realizaron una investigación relacionada con información financiera de los años 2011, 2012, 2013 y enero del año 2014, la cual se les hizo entrega y fue decomizada parte de la información, por lo que se firmó un acta de decomiso. El Regidor Maxbon Santos considerando que estamos atravesando por un invierno lluvioso lo que ha causado daños a carreteras, solicita que se invierta en la reparación de calles, ya que estamos próximos



a la cosecha de Café, <sup>¶</sup> El Señor Alcalde Municipal en respuesta, manifiesta que se la esta dando mantenimiento a las calles. <sup>¶</sup> El Regidor Manix Galvez manifiesta que la calle que conduce de la comunidad Gotes de Sangre Hasta la Comunidad El Limón se encuentra en buen estado, de la comunidad el Limón hacia delante se encuentran 3 pasas malos. <sup>¶</sup> El Señor José Guerra Alcalde Auxiliar de la comunidad Rio Blanco manifiesta que la calle que conduce hacia la comunidad las medias se encuentra en mal estado por lo que solicita que se le de mantenimiento. <sup>¶</sup> El Señor Julio Cesar Martínez, Alcalde Auxiliar de la comunidad de Tierra Rica I, manifiesta que la calle que conduce de la comunidad las Quezetas a salir al Manzanao se encuentra en mal estado por lo que solicita comprar una maquina para su reparación. <sup>¶</sup> El Señor Adonay Escobar acompañado por vecinos de la comunidad de Rio Amavillo hace uso de la palabra para solicitar si pueden dar lo más pronto posible la colaboración económica acordada que equivale a un aproximado de L. 87,000.00, misma que se les pensaba entregar en el mes de noviembre del presente año para el pago de planilla de mano de obra no calificada del proyecto de ampliación del Centro Educativo Básico Manuel Basso Pineda, considerando que se esta trabajando en la construcción de pisos de las aulas de clase y cancha y ha diario se necesitan aproximadamente 15 personas para que realicen dicho trabajo. <sup>¶</sup> El Regidor Municipal Madon Santos manifiesta que en estos momentos las finanzas en la municipalidad no estan bien, por lo que sugiere que los L. 87,000.00 se vayan dando paulatimamente se-

gun co  
La Han  
enajenis  
posible  
de obr  
Ampliac  
Pineda  
Cipa  
estipula  
de mul  
aprobac  
siguient  
**TRANSFERE**  
Construccion  
La Ronda  
Reparacion Red  
CRE  
Proyecto electric  
Reparacion red  
Proyecto e  
en Barro L  
Reparacion  
Reparacion de  
Reparacion de  
  
"Se Proce  
Auxiliar  
0409-10  
nidad  
rendo, el  
proprietar  
poseedor  
ciere  
Señor

copias



licapel  
o  
domix  
de  
Comu-  
no,  
se  
Guerra  
2, mani-  
comu-  
stado  
No. 1.  
ex de la  
que la  
se  
real  
quina  
21 com-  
Rio Amer-  
er. Si  
la obra-  
on apro-  
Pensa-  
Presente  
l de obra  
de el Centro  
siderando  
n de  
y la  
personas  
agador  
en estos  
lidad  
los l  
rente se

gun como se vayan requiriendo los recursos; **POR TANTO**  
La Honorable Corporacion Municipal **ACUERDA** Realizar  
analisis financiero para poder realizar lo mas pronto  
posible el pago por medio de planillas de mano  
de obra no calificadas para finalizacion del proyecto  
Ampliacion del Centro Educativo Basico Manuel Bueso  
Pineda. **EXPEDIENTE FINANCIERO:** El Señor Alcalde Muni-  
cipal Sergio Antonio Portillo amparado en lo que  
estipula el artículo 181 del reglamento de la ley  
de municipalidades someto a consideracion y  
aprobacion de la honorable corporacion Municipal lo  
siguiente:

**TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 173 / DEBITO**

Construccion de puente hamacas Barrio	-----
La Ronda Casco Urbano	13 02 012 000 001 47210 11-001-01 54,243.40
Reparacion Red vial hacia Aldas Terras Fria I	1301 018 001 000 23400 11-001-01 100,000.00

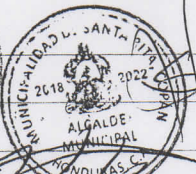
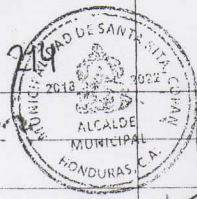
**TOTAL DE DEBITO L.154,243.40**

Proyecto electrificacion en Aldas La Hermosura	1102 00700 001 47210 11-007-01 91,536.09
Reparacion red vial hacia aldas Terras Fria II	1301 000 001 000 23400 11-001-01 8,400.00
Proyecto electrificacion en puente hamacas ubicada	-----
en Barrio La Ronda	1102 018 000 001 47210 11-007-01 44,163.31
Reparacion de red vial hacia Aldas el Congo	1301 03701 000 23400 11-007-01 44,841.00
Reparacion de la red vial las castellons	1301 04001 000 23400 11-007-01 1960.00
Reparacion de la red vial en Aldas El Jairo	1301 041 001 000 23400 11-007-01 3,700.00

**TOTAL DE CREDITO L.154,243.40**

Se procedio a la juramentacion de los siguientes Alcaldes  
Auxiliares: Carlos Omar Villeda Mejias, con N° de identidad  
0409-1993-00152, Alcalde Auxiliar Proprietario de la comu-  
nidad Las Cochillas, el señor Jairo José Pacheco Mo-  
reno con N° de identidad 0404-2003-00755, Alcalde auxiliar  
propietario de la comunidad El Mosearran, quedando en  
posesion de sus cargos a partir de la fecha. **PUNTO N° 8**  
**ciere de la Sesion:** No habiendo mas que tratar el  
Señor Alcalde Municipal dio por terminada la sesion siendo: 12:22pm

**ULTIMA LINEA UTIL.**



~~Manif~~ ~~69/2020~~

Manif  
69/2020

~~Manif~~  
~~69/2020~~



## Acta N° 90

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día Martes 20 de ~~Octubre~~ del año 2020. Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa Onerda Jacqueline Mancía, con presencia de los Regidores 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º por su orden Maxton Gamaliel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Karla Daniela Aguirre, Mannix José Galvez, Santos Noé Mata, Ubaldo del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la presencia del Regidor N° 3, Isaias Anta. Presente el Comisionado Municipal de Transparencia, el Señor Jorge Martínez, presente la Secretaría del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión siendo las 10:00 am se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum al Apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de Agenda
- 3- Invocación a Dios
- 4- Lectura, Discusión y aprobación del acta sesión anterior
- 5- Lectura de correspondencia.
- 6- Préstamo.

copen

7- Legaliza  
 8- Donata  
 9- Puntos  
 10- Cierre  
**PUNTO!**  
 Municipal  
 N° 4: Se  
 Sesión a  
 las Sig  
 Javier Agu  
 las fuertes  
 vilizar la  
 Seran veu  
 Mannix Gal  
 código, o  
 Honorable  
 dor ambe  
 teriorment  
 zar el f  
 pondiente  
 analizad  
 de noviem  
 manifieste  
 Seran re  
 que que  
 2020 se  
 pondencie  
 Urbina r  
 vo trabajo  
 Municipales  
 Municipales  
 como ten  
 cial teni  
 con un  
 préstamo